



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL

26 SEP. 2021 11:41:33

Entrada **156578**

Pregunta Escrita FORO

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

Fdo.: Isidro Manuel MARTÍNEZ
OBLANCA

Diputado

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

ISIDRO MANUEL MARTÍNEZ OBLANCA, Diputado de FORO, de conformidad con lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes PREGUNTAS AL GOBIERNO, con el ruego de su RESPUESTA POR ESCRITO en los términos prevenidos en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La decisión del Gobierno respaldada por las organizaciones sindicales CC.OO. y UGT para incrementar el SMI en 15 euros, hasta los 965 euros mensuales en catorce pagas, con efectos desde el 1 de septiembre de 2021, ha recibido una advertencia del Gobernador del Banco de España en relación con el impacto negativo sobre el empleo y especialmente sobre colectivos de baja productividad, jóvenes o mayores de 45 años.

Teniendo en cuenta la elevada tasa de desempleo juvenil de España, de las más altas de la Unión Europea y la vista de las anteriores consideraciones, el Diputado de FORO Isidro Manuel Martínez Oblanca, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto del Congreso, formula al Gobierno de España las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

PREGUNTAS

- 1.- ¿Comparte el Gobierno la preocupación por el impacto negativo de la subida del SMI sobre el empleo y, específicamente, por el de los jóvenes?
- 2.- Llegado el caso, ¿qué medidas urgentes piensa aplicar para mitigar los efectos del incremento del SMI sobre el mercado laboral?
- 3.- ¿Qué valoración le merecen al Gobierno las alertas del Gobernador del Banco de España?

Congreso de los Diputados, 26 de septiembre de 2021

Isidro Manuel Martínez Oblanca
Diputado por Asturias (FORO)
Grupo Parlamentario Mixto